

**DR. MARCELO PALACIOS ALONSO, DESTACADO MÉDICO, BIOETICISTA Y
POLÍTICO ASTURIANO, EN EL ANIVERSARIO 80 DE SU NATALICIO.**

AUTORA: María del Carmen Amaro Cano (*)



RESUMEN: Con motivo del aniversario 80 del natalicio del doctor Marcelo Palacios Alonso, médico y político español, bioeticista de prestigio internacional, que ha manteniendo la profunda vocación por su especialidad, la pasión por la Bioética y el compromiso social por alcanzar una sociedad cada vez más justa, democrática y solidaria, se realiza una semblanza biográfica de tan destacada personalidad.

PALABRAS CLAVE: médico/político/bioeticista

(*) Presidenta Cátedra Coordinadora de Bioética.
Universidad Ciencias Médicas de La Habana.
Secretaria del Comité Nacional Cubano de Bioética.
Vice-Presidenta Sociedad Cubana Historia de la Medicina.

INTRODUCCIÓN

Nació el 21 de agosto de 1934 en Candás, capital del municipio Carreño, al norte de Oviedo, en el Principado de Asturias. Tras cursar sus estudios de Bachillerato, realizó su vocación estudiando medicina en Madrid. Se inició en la ginecología, pero pronto decidió especializarse en cirugía general, traumatología y ortopedia en la República Federal de Alemania, Suecia y Suiza, a lo largo de siete años (1962-1968).

Desde su regreso al país, reside en Gijón. Ahí asumió la responsabilidad de Jefe del Servicio de Accidentes en el Hospital de Jove, desde 1969 hasta 1971, y del Servicio de Quemados Graves y Cirugía Plástica, que creó.

En 1972 fundó la Clínica Deportiva del Grupo Cultura Covadonga, de la que sería médico y director desde su fundación hasta 1979. En 1978 obtuvo por oposición la plaza de Inspector Médico Provincial, labor que asumió desde esa fecha hasta 1983 y luego, nuevamente, desde febrero de 1996 hasta noviembre del año 2000.

Desde 1979 hasta 1983 fue Vicealcalde del Ayuntamiento de Gijón y Presidente de la Comisión de Sanidad. En 1982, Diputado Regional y desde esa fecha hasta 1996, Diputado en las Cortes Generales.

En el Consejo de Europa, representó al Grupo Parlamentario Socialista en las Comisiones de Ciencia y Tecnología y Cuestiones Sociales y Sanidad (1986-1996), Fue Presidente de la Subcomisión de Bioética (1990-1995); Proponente y

Ponente de la elaboración de una Convención de Bioética (1986-1996) conocida como *Convención de Asturias de Bioética*. Ponente de propuestas de leyes: *impartir conocimientos de Bioética en los distintos niveles de la enseñanza* (1995); *creación de un Comité de Bioética Parlamentario*, del que fuera su Presidente, una vez aprobada su creación (1995).

DESARROLLO

En 1996, al finalizar su período como Diputado en el Parlamento Nacional por el Partido Socialista Obrero Español (1982-1995) y como miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (1986-1996), fundó la *Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)* en ocasión de la aprobación, por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, de la apertura a la firma del «*Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina*», ceremonia que tuvo lugar en Oviedo el 4 de abril de 1997, por lo que es también conocido como *Convenio de Asturias de Bioética*. Desde esa fecha hasta la actualidad es el Presidente de su Comité Científico y Director de la Revista SIBI.

Prolífico autor de libros sobre esta temática, entre los que destacan: “Convención de Asturias de Bioética”; “La Cultura Bioética”; La Bioética Instrumento Civil”; “Hacia el Siglo de la Bioética”. Entre los títulos publicados en LibrosEnRed se encuentra su libro “*Soy mi dignidad. Eutanasia y suicidio asistido*”, de la Colección *Ciencias de la Salud* (2009), en el que defiende la legalización de la eutanasia y del suicidio asistido, castigados en el Código Penal español. Eso permitiría –según

argumenta el autor- con requisitos muy concretos, que determinados enfermos pudieran decidir sobre su modo de morir, de acuerdo con su dignidad, libertad y convicciones, y respetando los derechos humanos. Los pacientes podrían morir en paz y sin que se penalice a los médicos o ayudantes.

Participante en conferencias, cursos, congresos nacionales e internacionales sobre la materia, en diferentes continentes, países y ciudades del mundo, entre ellas 42 importantes ciudades de España, donde radican prestigiosas universidades e instituciones de las ciencias médicas y sociales; más de 20 países de Europa y 8 de América Latina, entre los cuales se encuentra Cuba.

Le han sido otorgados numerosos reconocimientos por su competencia, responsabilidad, dedicación y compromiso social, entre los que destacan: Orden Civil de la Sanidad (1986); Medalla de Plata del Principado de Asturias (1992); Medalla Pro-mérito del Consejo de Europa y mención como Parlamentario honorífico (1997); Medalla de Plata del Colegio de Médicos de Madrid (1998); Premio “Severo Ochoa” de Aula de Paz (2002); Miembro de la Fundación Foro Jovellanos de Gijón (Marzo 2005); Hijo adoptivo de la ciudad de Gijón (29 Noviembre 2005) y Gijonés Ejemplar (2012).

En una reciente entrevista, demostrando la coherencia que existe entre su pensamiento, palabra y acción, expresó que el término bioética no existía antes de Van Rensselaer Potter y tampoco su conceptualización y estructuración. La filosofía vital que lo sustenta –añadió- también es un legado de Potter y de nadie

más. Su aporte le ha ganado el mayor respeto y agradecimiento universales. Esta declaración demuestra lo que José Martí, el Apóstol de la Independencia de Cuba, expresara en solo dos palabras: “Honrar, honra”.

Palacios afirma que la Bioética está haciendo un gran servicio social, al poner en manos del verdadero protagonista de la sociedad, que no es otro que el ciudadano, elementos de juicio contrastados que le permiten opinar y tomar decisiones con criterio propio. Seguidamente reflexiona acerca de que la Ética plantea cómo debe ser la conducta, para que se realice respetando los atributos y valores acordes con la dignidad humana. Pero no basta con reflexionar y deliberar –enfatisa Marcelo Palacios- la Bioética debe resolver, ofrecer conclusiones prácticas. Esa es la Bioética social, a pie de obra. Esta conciencia bioética comprometida con la equidad, exquisitamente democrática, cargada de valores y con un código de conducta propio.

Por último, al referirse a la globalización, plantea que se tiende a entenderla desde una perspectiva de progreso marcadamente económica; pero que no puede hablarse de progreso si la Humanidad entera, sin distinción ni discriminación alguna, no se beneficia de sus logros democráticos y sociales y de los medios y avances disponibles, los científicos y tecnológicos fundamentalmente, ni se protege al medio ambiente y la naturaleza. Y seguidamente alerta: *“Deberíamos ser conscientes de algo que se olvida con facilidad: el ciudadano nunca debe perder. En política, y en otros ámbitos de decisión, siempre debe priorizarse que*

gane quien gane, se ofrezca lo que se ofrezca, el ciudadano nunca debe perder en nada, no en vano es el gran protagonista de la sociedad”.

CONSIDERACIONES FINALES

Su solidaridad con los bioeticistas cubanos se ha manifestado de diferentes formas; pero muy especialmente al garantizar su asistencia a los Congresos de la SIBI, que se celebran cada dos años, en Gijón, Asturias. Esto le ha permitido, a los profesionales cubanos y sus instituciones, el intercambio científico en esta esfera del saber.

Los bioeticistas cubanos, agradecidos al estilo de José Martí, quien decía –“Amor, con amor se paga”- felicitamos de todo corazón a nuestro octogenario amigo, deseándole mucha salud personal y familiar y nuevos éxitos en su labor apasionada en la defensa de los mejores valores éticos ciudadanos y profesionales.

FUENTES DOCUMENTALES:

FERNÁNDEZ SUÁREZ, J. A. Propuesta Candidatura para el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2003. Universidad de Oviedo.

PALACIOS ALONSO, M. (2012) Curriculum vitae. Quién es quién en Bioéticas.